

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 13 de Abril de 1905.

25 ejemplares, 75 céntimos

NUMERO 404

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: En las planas	1	0.50	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna, " "	25	15	5	4
Remitidos de 1.ª a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Dirección telegráfica: NOTICIERO

ANDANDO CON EL ALCALDE

A las dos de la tarde de ayer, regresó a Granada, en el tren correo del Sur de España, el Alcalde, don Antonio Amor y Rico.

De su llegada no se tuvo oportuno conocimiento, porque creíase que vendría hoy en el expreso. Por esta razón lo esperaba únicamente su señora, avisada poco antes por un telegrama.

También fué a la estación el jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares.

El Alcalde se presentó en las Casas Consistoriales a las tres de la tarde próximamente, retirándose algún tiempo después a descansar, pero antes, hablando con los concejales y periodistas que se hallaban presentes, comunicó las impresiones que trae de la Corte, respecto a algunos asuntos de actualidad.

La política

Acercá de la cuestión de los estudiantes, el señor Amor y Rico manifestó que, examinada en su aspecto político, se considera en general en los círculos de la Corte, que resulte colocado en situación más favorable el exministro señor Lacierva que el Gobierno, pues la actitud de aquel fué la de entereza y energía, y la de éste, de complacencia y debilidad; no obstante, ser unánime el criterio de que la razón asistía a los escolares.

El hundimiento del tercer depósito en el Canal de Isabel la Católica, produjo emoción intensísima, pidiéndose que se depuren rigurosamente las responsabilidades, por si las obras no se estuvieran haciendo con la solidez necesaria y con los materiales más adecuados.

Si de aquellas jornadas resultó quebranto para el Gobierno, lo ha contrapesado el éxito del viaje del Rey a Valencia.

Sin embargo, en los círculos políticos se cotiza el rumor de que será el Ministerio Villaverde poco duradero, sustituyéndole probablemente otra situación conservadora, presidida por el Marqués de Pidal.

Claro es—añadió el señor Amor y Rico—que comunicó a ustedes las impresiones públicas recogidas en Madrid, según desean; no formulo juicio alguno por mi propia cuenta.

Agregó el Alcalde que iba a venir con él a Granada el Diputado a Cortes por la circunscripción, señor Marqués de Portago, pero que a última hora no pudo efectuarlo. Es muy posible que el Marqués llegue hoy en el expreso. Lo traen a nuestra ciudad asuntos particulares, pero es compatible con esto que también se ocupe de lo que atañe a política local.

Las acciones del Ayuntamiento

En lo que se relaciona con la gestión para el cobro de las acciones del Ayuntamiento, en el extinguido Banco de San Carlos, las impresiones del señor Amor y Rico no son optimistas.

De Madrid ha traído una carta, dirigida por el sub-Director del Banco de España al diputado a Cortes por esta circunscripción, don Leonardo Ortega, quien, como saben nuestros lectores, se había encargado de hacer las gestiones que fueran necesarias para resolver este asunto.

Dice así el documento expresado: Sr. D. Leonardo Ortega. Andrés. Muy señor mío: Las acciones con que la ciudad de Granada coadyuvó a la creación del Banco de San Carlos, números 11.185 a 11.284, fueron reconocidas por el de San Fernando a favor de la Dirección general de Propiedades y Arbitrios del Reino, en virtud de Real cédula de 9 de Julio de 1928, y esta Dirección las remitió, con otras muchas procedentes de varios pueblos.

No hay, pues, en el Banco acciones pertenecientes al Ayuntamiento de Granada, y de ello se enteró el apoderado del municipio en 3 de diciembre de 1904.

Queda V. complacido, y me reitero su atento s. s. q. b. s. m.

J. Morales.

Madrid 10-4-905.

Ayuntamiento

Comisión de impuestos.

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia de don Miguel Garrido Atienza, asistiendo los señores Romo, Santacruz y Rico.

Fueron examinados varios expedientes de darros y canales, aprobándose se rectificaciones y bajas.

También fueron aprobadas varias

rectificaciones que serán incluidas en la nueva estadística de cauchiles.

Recayó aprobación en el pliego de condiciones para la subasta del servicio de sillas en los pasos, y en el arbitrio sobre colocación de entarimados y mesas en la vía pública.

Crisis obrera

No se han recibido desde hace dos días en el Gobierno civil, noticias de la crisis obrera que reina en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Hace esto creer que la situación de los jornaleros ha mejorado con el temporal de lluvias.

El ingeniero don José Peralis que suspendió su viaje, con motivo de la visita a Granada del Director general de Obras públicas, marchó ayer a Albuñol, con objeto de preparar trabajo para dar ocupación a los braceros.

La expresada Dirección ha autorizado al ingeniero jefe de esta provincia, para que se ejecuten por administración las obras de explanación de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Benalúa a las Villas de Bailén y de Cubillas, en la de Málaga.

El indulto de Antonio Samos

Ayer nos visitó el litógrafo, don Francisco, Casado para manifestarnos que deseara que sea indultada Antonio Samos, coautor del crimen de la calle de la Gloria, escribió al expresidente del Consejo de ministros señor Maura, habiendo obtenido la siguiente contestación:

"Sr. D. Francisco Casado.

Muy señor mío: Como respuesta de la atenta de V., patrocinando la concesión del indulto de la condena de pena de muerte de Antonio Samos Rodríguez por la inmediata, pongo en su conocimiento que he dado traslado de las observaciones y circunstancias que en aquella refiere al señor ministro de Gracia y Justicia, con el objeto de que se sirva tenerlas presentes en el nuevo examen del asunto por el actual Gobierno, y vea éste si puede proponer aquella concesión que recomiendo, y celebraría encontrarme medio, dentro de la justicia, de hacerlo.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio Maura."

Servicios Municipales

Ha sido nombrado guardia municipal interino, Miguel Fernández Balao.

A disposición del Juzgado municipal han sido puestos los carceres Antonio Rojas y Antonio Sánchez Perea, que desahucaron al guardia municipal número 13, al requerirlos para que no cruzaran con sus vehículos por calles por donde les está prohibido el tránsito.

El Alcalde impuso ayer multas de dos pesetas a Josefa del Pino Garrido y a los inquilinos de la casa número 2 de la calle Horno del Cerezo, por infringir las Ordenanzas.

Ha sido requerido don Manuel Alvarez para que retire las maderas que tiene depositadas en la Placería del Queso.

El Alcalde impuso ayer multas de dos pesetas, a Rosario Martín Salcedo, Josefa la de Gaspar, y a los inquilinos de la casa número 2 de la calle del Ciprés.

Obreros en huelga

El lunes de la corriente semana, surgió una desavenencia entre los operarios de la fábrica azucarera «Nuestra Señora del Rosario», situada en término de Pinos Puente, y el administrador de la misma, don Elias Dupuy, a consecuencia de la cual, acordaron aquellos declararse en huelga.

He aquí los informes que tenemos sobre este asunto:

Los obreros de la citada fábrica vanian trabajando desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, teniendo en esta jornada una hora libre para el almuerzo y media para merienda.

El día 10 del corriente, aumentó el administrador una hora más de trabajo, no mostrándose conformes los operarios de la fábrica con esta disposición.

Protestaron por esta causa, y el administrador les dijo que aquel que no quisiese obedecer sus órdenes, podía tomar la cuenta y marcharse.

Conviniéron los obreros en ello, y el administrador, al ver que todos se iban, negóse a abonarles en aquel momento lo que se le adeudaba.

Marcháronse los operarios a Pinos Puente, y una comisión nombrada al efecto, pasó a visitar al alcalde de aquel pueblo, don Antonio Ureña, para ponerle en antecedentes de lo ocurrido, y rogarle que escogitase los medios que creyera más convenientes para resolver el conflicto planteado.

El señor Ureña llamó al administrador de la fábrica y ya este en su presencia, le manifestó que la petición de los obreros era muy justa y que por lo

tanto debía atenderla, conveniéndose entre ambos en que las cosas siguieran tal como estaban antes de que ocurriera la desavenencia.

A pesar de esto, al presentarse ayer como de costumbre los obreros en la fábrica, dijoles el administrador que no trabajasen como no fuera desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Los obreros reclaman sus jornales, así como los dos que se les ha hecho perder, negándose a esto último el administrador de la fábrica que ha venido a Granada a recibir órdenes y ver la manera de solucionar el conflicto.

La expresada fábrica pertenece a la Sociedad general azucarera.

MANIFESTACIÓN EN LUGROS

Dicen desde Lugros que en aquel pueblo están los ánimos muy excitados, temiéndose que sea alterado el orden público, por no estar conformes parte del vecindario con la marcha administrativa del ayuntamiento.

El alcalde ha comunicado al Gobernador que el juez municipal, don Sebastián Tejada Martínez, y su hijo don Francisco Tejada Aranda, excitaban los ánimos en contra del ayuntamiento, alegando que el producto de los montes se dilapidaba.

Agrega que el día 9 tuvo lugar una manifestación tumultuosa, situándose frente a las Casas consistoriales un numeroso grupo de hombres, que en actitud hostil pidieron que dimitiese el secretario del ayuntamiento, don Salvador Medina Carrillo; y que fuese sustituido por don Francisco Tejada.

El señor Molina, temiendo ser víctima de una agresión, dimitió en el acto.

Temer el alcalde que ocurra un grave conflicto.

El Gobernador ha ordenado a la guardia civil que instruya atestado para averiguar la ocurrido en Lugros.

UN ENTIERRO

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro de la señora doña Concepción Acosta Jiménez de Villoslada.

Fué el tristísimo acto una solemne manifestación del pesar que ha producido esta desgracia, y de las numerosas amistades con que cuenta nuestro querido amigo el distinguido médico don Leovigildo Villoslada, que hoy llora con sus hijos la separación eterna de la que fué su compañera amantísima.

Niños de los Asilos benéficos, con velas, abrían el cortejo, siguiendo el clero parroquial, el coche fúnebre, al que daban guardia los cabos de la guardia municipal, y después un duelo nutridísimo, formado por personas de todas las clases sociales, y presidido por el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don Juan Sadeño, el presbítero don Manuel Cortijo, el Alcalde accidental don Fermín Camacho, el Director de la Conservación de la Alhambra, don Mariano Contreras y el notable médico oculista, don Rafael García Duarte.

En la plaza de Santa Ana se despidió el duelo, después de las pases que elevó el clero al Altísimo por el alma de la finada, a cuya familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

IMPRESIONES TAURINAS

Noble ofrecimiento

El tan modesto como valiente matador de novillos, nuestro paisano Serafín Ibáñez Corcelito me dirige la siguiente carta, que hago pública sin modificación alguna, para no privarla de su simpática espontaneidad, reveladora de los nobles sentimientos que le han inspirado:

Sr. Don Miguel Montalvo. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración:

Tal vez abusaré de su amabilidad, al hacerle una súplica, para que interprete mis sentimientos de adhesión, tanto ante la comisión que en Madrid está encargada de defender la gestión para que se celebren las corridas de toros en domingo, como por el deber que tenemos todos cuantos vivimos del público, de ayudar a tantas desgraciadas familias como a causa de la última catástrofe se han quedado en la miseria.

Poca ó ninguna es mi representación como torero, pero puede creer que muestra la voluntad para ser muy capaz si se admitiera mi ofrecimiento, de tomar una corrida en cada capital de España, en beneficio de tanta víctima de trabajo.

Esto no es jactancia ni hipócrita presunción en mí, porque estoy deseando probarlo, como le suplico lo haga público en la forma que tenga por conveniente, confiando en su amable galantería, puesto que yo no sé hacer más que exponer los sentimientos que brotan de mi corazón, tal como son en sí.

Le saluda y anticipa las gracias su más atento y s. s. q. b. s. m.,

Serafín Ibáñez.

Granada 12 de Abril de 1905.

Corrida de inauguración

Ya está casi ultimada la combinación para la corrida de novillos-toros que se proyecta celebrar en esta plaza el 30 del corriente. Solo falta ultimar el contrato con un acreditado novillero, para que alterne con «Corchaito» y con nues-

tro simpático paisano Serafín Ibáñez (Corcelito).

Los toros que se han de jugar pertenecen a la acreditada ganadería de los señores Arribas Hermanos, y, según figuran las referencias, están tan bien presentados, que han de gustar grandemente a la afición, por su gordura y hermosa lámina.

Lagartijillo Chico

En el tren correo de la línea del Sur de España, salió ayer, a las dos y diez minutos de la tarde, con dirección a Alicante, el bravo matador de toros, José Moreno Lagartijillo Chico.

Como saben los lectores, nuestro paisano tomará parte en la corrida regia que se celebrará en aquella capital, alternando con Fuentes.

Lo acompañan los individuos de su cuadrilla que se encontraban en Granada.

Don Miquis.

Dos leyendas

Un precioso tomito, que contiene dos leyendas granadinas, Luis el Rubio y Las modistas de noche, acaba de publicarse y se halla a la venta en las principales librerías.

Con decir que el autor es don Antonio J. Afán de Ribera, está dicho también que el ingenio, el gracejo y el sabor local, son las notas características de esta obra, por la que felicitamos a nuestro distinguido colaborador.

El precio del ejemplar es de una peseta.

Rumores de Guadix

El regocijo y la alegría, han sucedido a la amargura y a la desesperación.

Las caras hoscos, los rostros compungidos y macilentos, trocáronse han, en caritas de pascua.

Los hombres, pues, se han metamorfoseado.

¿La causa?

¿La razón?

¿El fundamento?

Señallo: que el lunes último el firmamento se encapotó y comenzó a regalar a la tierra un agua tan sutil y tan merceda, que a intervalos ha continuado hasta el micróles, en el que febo por su propia autoridad rasgó las nubes y radiante se ha mostrado a los mortales, que dicho sea en secreto, no lo hemos recibido muy bien; el agua no ha sido suficiente aún, y si se pica demasiado la sementera lo padecerá.

Una semana de igual

Esta había falta: pero en fin, la cosa se ha remediado por hoy y la esperanza de recoger algo, ha tranquilizado los ánimos.

El día no resuelve el problema actual, en razón a que desde hoy a Agosto van tres meses, los artículos de primera necesidad suben, las patatas desaparecen y los medios de auxilio son escasos. Es de conciencia, de necesidad absoluta que el Gobierno disponga con premura la construcción del puente sobre el río de esta ciudad en la carretera Vilchez-Almería: eso se viene pidiendo por la autoridad local, pero... no están maduras, nada se ha dispuesto, siendo así que en otras localidades hay obras públicas emprendidas, y en ellas la miseria será grande, pero en este terreno es superlativa; hay familia que come de veinticuatro en veinticuatro horas, lo que tiene es que son sufridos y prudentes los braceros.

El regocijo por lo tanto, es por el porvenir; el presente es perfectamente malo.

Mi patria chica es la tierra de las cofradías y de las procesiones.

Las gentes han festejado los santos de la ciudad, antes; hoy dirigen sus miradas a los de extramuros y los obsequian también, a cuyo propósito han formado hermandad a San Lázaro y el último domingo lo sacaron en procesión, renovado y retocado como si del taller acabara de salir, y eso que es una imagen antiquísima.

Como siempre que hay algo nuevo, el vecindario acudió al festejo en respetable número.

Ayer (martes) se recibió por el digno y probo juez de esta población el nombramiento, con ascenso, de Teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz. Esta traslación es muy sentida, puesto que don Cayetano Mesas Doménech es un magistrado íntegro, amante de la justicia a más de un cumplido caballero; ahora se está a la expectativa del que le sustituya, pues aún no se sabe quien será, abrigándose la esperanza legítima de que vendrá otro juez correcto y justo.

Murmúrase por lo bajo, que aún hay esperanzas de que se construirá la Azucarera de labradores; empero a pesar de ello y del empeño de muchos, tan legítimo como gallardo, no es fácil que tengamos la ventura de contemplarla en nuestra vega, porque mis paisanos son muy fríos, especialmente los adinerados que guardan a sus espaldas las llaves de los graneros, y no quieren exponer sus pelucones a hacer aventuras, debido a la falta del precio de gastar, y al desconocimiento de los asuntos.

García-Torres

Incendios en los montes

El día 3 del corriente mes, a la una de la tarde, se declaró un violento incendio en el monte público de Puebla Don Fadrique, llamado «Dehesa de Horcajón», en el sitio conocido bajo el nombre de «Loma del Médico».

El siniestro se propagó con gran rapidez, invadiendo en pocas horas una extensión de 60 metros de circunferencia.

Al lugar del suceso acudieron numerosos vecinos de Puebla Don Fadrique y fuerzas de la guardia civil, quienes después de activos esfuerzos, lograron sofocar el incendio a las pocas horas de haberse iniciado.

Fueron pasto de las llamas 33 pinos maderables, más los pastos que en el monte existían.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio, se calculan en unas 250 pesetas.

El día 8 del actual, a las dos de la tarde, se

declaró un incendio en el sitio conocido por «Toril, del monte que posee en Jayena la señora Marquesa de Campotéjar.

La guardia civil se presentó en el lugar del siniestro, consiguiendo apagar el fuego sin que ocasionaran grandes daños.

Calculanse las pérdidas en 30 pesetas.

De los pueblos

Bérbules.

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: El día 9 del actual, quedaron terminados los trabajos del canal que desde el término de Trévez, venía construyéndose en el «Barranco de Gerez», y en el de las «Albordes».

Dicho canal, tiene una longitud de 800 metros, y su construcción supone un gran esfuerzo por la falta de medios con que se contaba.

Tanto la comisión gestora como el Ayuntamiento de este pueblo merecen justos plácemes por la actividad y celo que han desplegado en este asunto, llevando a feliz término obra de tanta utilidad.

Al fin hemos visto resuelto el problema de la sequía. Ha llovido bastante en este pueblo, alegrando esto a los trabajadores que temían la pérdida de sus cosechas.

Suyo afectísimo seguro servidor

Enrique García.

Bérbules 11-4-905.

Noticias Locales.

Se encuentra notablemente mejorada la hija de nuestro amigo don Eugenio Rodríguez, a la cual se le practica hace varios días la delicada operación de la traqueotomía, por el eminente cirujano don Fermín Garrido.

Muy sinceramente felicitamos a los padres de la paciente y al reputado doctor señor Garrido.

En la madrugada de ayer dió, a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña María Suárez Magán, esposa del ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia territorial, don Gaspar Castaño.

Sea enhorabuena.

Esta mañana habrá salido para Motril, el Alcalde de aquella ciudad, amigo nuestro, don Ricardo Molina.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará concurso el día 22 del actual, para adjudicar el servicio de adquisición de harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

Se le ha expedido licencia de uso de armas a don Antonio Zabala Titos.

La persona que en la Plaza de San Antón perdiera ayer un portamonedas, con calderilla, puede presentarse en la Administración de este periódico y se le dirá donde ha de ir a recogerlo.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo el acreditado comerciante, concejal de este Ayuntamiento, don Angel González Alba.

Nos alegramos.

En el expreso de anoche salió para Madrid el teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Festejos, don José Díez de Ribera.

Permanecerá en la corte hasta fines del corriente mes.

Conferenciará con el eminente maestro don Tomás Bretón, para acordar detalles respecto a los conciertos que éste ha de dirigir y que se celebrarán en el Palacio de Carlos V. en las próximas fiestas del Corpus.

En el tren expreso de anoche salió con dirección a Madrid, don José Almodovar, don Cristóbal Cueto y su esposa doña María Lacalle, don Antonio Mayo, don José Díez de Ribera, don Rafael de la Torre y don Luis del Valle, ingeniero de la Sociedad General Azucarera de España.

Por la guardia civil fué detenido ayer José Martín Jiménez, presunto autor de un hurto en el camino de Armilla.

El individuo de la benemérita, don Salvador Baena, ha sido ascendido a la categoría de guardia de primera clase.

Hoy actuará en los ejercicios de oposición a la canonía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, el señor Moratalla, y le argumentarán los señores Morales Martínez y Montoro Ramírez.

Ha llegado a esta capital el joven ilustrado Farmacéutico de Pozoblanco (Córdoba), don Moisés Moreno Castro. Sea bien venido.

En breve contraerá matrimonio el joven abogado, don José Aparicio y Aparicio en la villa de Hinojosa de Córdoba.

Ha regresado de Loja el Juez del distrito del Salvador, don Francisco García Berdy.

También ha regresado de sus posesiones del «Chaparral», el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna.

El sábado próximo marcharán a Antequera, don Juan Hurtado y otros señores, con objeto de saludar al presidente del Congreso don Francisco Romero Robledo.

Ayer repartió la Asociación granadina de Caridad 665 comidas y 5 panes desmenuados por el Juzgado de Abastos.

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

En la secretaría de la Universidad

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros:

Don Joaquín Fernández, don José Fernández, don José García Peláez, don Francisco Jiménez, don Emilio Fernández, don José Otero y familia y don Francisco Peláez Molina, hospedándose en el hotel Navio.

Don José Gadeo y señora, don Gabriel González, don Ramón Basnos, don Vicente Vigseon, don Antonio de Dios Sampedro y familia, don Hernán Facet, don Juan B. del Paso, don Antonio Riosell, don Augusto Brohet, don José Gris en el hotel Victoria.

Don Francisco Rabaso y familia, don Joaquín Campo y señora, señora viuda de Lorente e hijo, en el Hotel de Alameda.

Don Carl Kogler, don Antonio Gar-

días, don Mariano Beltrán, don Delfín Ahella, don Mariano Cortals, don Manuel Salvador e hijo, don José María del Salto, en el Hotel París.

Los vecinos de Ferreira han dirigido instancia al señor Gobernador, dándole gracias por el acuerdo adoptado por la Junta provincial, trasladando al maestro de la escuela de dicho pueblo.

Numerosos son los diabéticos que deben su curación al agua de BURLADA, lo cual atestiguan que dichas aguas son eficacísimas.

Los regalos mensuales de los almacenes del NINO de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Marzo a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al número 2.561.

Idem de 50 al 2.130.

Idem de 25 al 2.558.

Príncipe 5 y San Sebastián, 8.

Se vende una jardinera de seis asientos, un charrette, dos caballos con guarniciones y una silla de montura, todo nuevo.

Darán razón, Carrera de Genil números del 77 al 83, 3.º B.

Esquelas mortuorias.—Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de Noticiero Granadino.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

El lugar de la catástrofe.—Concurrencia.

Madrid 12.—El depósito hundido del canal de Isabel II, visitarlo hoy numerosas personas.

Agentes del cuerpo de Seguridad y una sección de Lanceros, custodian el lugar de la catástrofe.

Coronas para las víctimas.

Madrid 12.—En el Centro Obrero de esta corte, siguen recibiendo coronas para que se depositen sobre las tumbas de los obreros muertos en el canal del Lozoya.

Hoy han llegado siete coronas más, sumando veintitrés las recibidas.

Petición de los estudiantes.—Negativa del ministro.

Madrid 12.—Una comisión de estudiantes de esta Universidad ha visitado al ministro de la Gobernación, señor González Besada, rogándole que se les permita celebrar el domingo próximo una becerra, cuyos productos se destinarán al socorro de las familias de los obreros muertos en la catástrofe del Lozoya.

El ministro negóse terminantemente a acceder a la petición.

Alegó que estando rigiendo la Ley del descanso dominical por medio de un Real decreto, sería preciso otro Real decreto para autorizar la fiesta proyectada.

Peticiones de viudas.

Madrid 12.—Hoy han acudido al Gobierno civil algunas viudas de obreros fallecidos por consecuencia de accidentes aislados del trabajo, las cuales se lamentaron de que se las desampare, necesitando ser socorridas del propio modo que las de las víctimas del hundimiento del canal del Lozoya.

Donativos.—El Banco de París.—Otros socorros.

Madrid 12.—El Banco de París ha enviado al ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo, 5.000 pesetas para las familias de las víctimas del canal de Isabel II.

Con el propio objeto ha entregado 250 pesetas el Subdirector de Banco de España, y 500 el Nuncio de Su Santidad el Papa.

La infanta Isabel.

Madrid 12.—La infanta doña Isabel ha estado hoy en el Hospital de la Princesa, distribuyendo socorros entre los heridos a consecuencia de la catástrofe del Canal.

Decisión judicial sensacional.

Madrid 12.—Dícese que el Juzgado especial que entiende en la causa que se instruye con motivo del hundimiento del tercer depósito de las aguas del Lozoya, adoptará en breve determinaciones que producirán gran sensación.

Los obreros y los toros.—Una petición.

Madrid 13.—Una comisión de obreros visitó ayer al ministro de la Gobernación, señor González Besada, en solicitud de que no autorice la corrida de toros que se proyecta organizar para el domingo próximo, a beneficio de las víctimas de la catástrofe.

Motiva la pretensión de los obreros el deseo de evitar que se sienten precedentes, en lo que respecta a que las corridas de toros se verifiquen en domingo.

Miscelánea.

De Madrid

Busto entre dos capitanes.—Numeros.

Madrid 12.—Dícese que se ha verificado un lance entre dos capitanes del mismo regimiento, del que ambos han resultado gravemente heridos en la cara.

Según los rumores de referencia, efectuóse el lance a sable, esgrimiendo a todo juego, en un punto cercano a esta corte.

Las oposiciones a notarias.—Triunfo de los granadinos.

Madrid 13.—Han terminado las oposiciones a notarias vacantes. Se han distinguido en los ejercicios, los alumnos de la Universidad de Granada.

Obtuvieron notarias de primera clase, don Antonio Lemus, don Antonio Trevijano y don José Bedoya; de segunda, don Juan Marín, don Juan Torres y don Ramón Nogueira; de tercera, los señores Muñoz, Sotello, Prado, Salmerón, Mancebo, López Obregón y García Fer-

De provincias

Eduardo VII en las Baleares.

Madrid 12.—Participan despachos de Mahón que en la madrugada de hoy zarpó de aquel puerto, con rumbo a Palma de Mallorca, el yate «Victoria and Albert», conduciendo a su bordo al rey Eduardo VII de Inglaterra y a su esposa la Reina Alejandra.

Los reyes de Inglaterra en Palma.—Salvas.—Visitas y cumplimientos.

Madrid 12.—Comunican despachos de Palma de Mallorca que hoy, a las doce y media de la tarde, fondeó en aquel puerto el yate «Victoria and Albert», que conduce a su bordo a los reyes de Inglaterra.

También fondearon los buques de guerra británicos «Guail» y «Cuffolk», que escoltan al yate regio.

El «Cuffolk» saludó a la plaza, disparando veintidós cañonazos, a los que respondieron las baterías de la costa.

Todas las embarcaciones surtas en aquel puerto hallábanse empavesadas, luciendo los balcones de las casas de la ciudad vistosas colgaduras, así como los del Ayuntamiento y la Diputación provincial, el Centro militar y el Gobierno civil.

Al irse las salvas, una concurrencia numerosa invadió los muelles.

También los balcones aparecían cuajados de personas.

El consul inglés en Palma fué a bordo del yate regio, donde cumplimentó a los augustos excursionistas, quienes le manifestaron que recibirían a las autoridades de la ciudad.

En efecto, a la una y cuarto cumplimentaron a Eduardo VII y a su esposa la Reina Alejandra las autoridades civiles, militares y marítimas de Palma de Mallorca, las cuales fueron afectuosamente recibidas por el monarca británico.

Se supone que los Reyes de Inglaterra desembarcarán después de que almuercen.

Todo está preparado con el fin de que los egregios viajeros realicen, cuando lo deseen, las excursiones que se proponen hacer al interior de la isla.

En Castaña.—Esperando a Alfonso XIII.—Alcaldes de un alcalde.—20.000 bouquets.

Madrid 12.—Telegramas de Castellón de la Plana anuncian que el alcalde de aquella ciudad ha publicado una alocución, declarando que espera el pueblo al Rey don Alfonso XIII con la hidalguía que tiene acreditada.

Añade que espera observen los republicanos la conducta de los de Barcelona, Zaragoza y otros puntos.

Ultimáanse en Castellón los preparativos que vienen haciéndose para recibir al Rey.

Al paso de éste por las calles, se arrojarán 20.000 bouquets.

Lacierva en Murcia.—Recibimiento entusiasta.

Madrid 12.—Telegrafían de Murcia que hoy llegó a dicha ciudad el exministro de Instrucción pública señor Lacierva, a quien recibieron en la estación del ferrocarril más de 4.000 personas.

Al llegar el tren que conducía al señor Lacierva, varias músicas ejecutaron alegres composiciones, disparándose, al propio tiempo, numerosos cohetes y palmas reales.

Al llegar a su domicilio, el señor Lacierva se vió obligado a presentarse en un balcón.

La multitud vitoreó al exministro de Instrucción pública.

Una explosión.—Su causa.—Las víctimas.

Madrid 12.—Telegrafían de Cartagena que en la mina denominada «La Providencia», produjo una tremenda explosión.

Fuó motivada porque a uno de los mineros se le cayó un cántaro de pólvora que llevaba, inflamándose ésta con la llama del candil con que alumbraba otro minero.

Los dos y otro operario que se hallaba cercano, resultaron con quemaduras gravísimas.

Témese por sus vidas.

Recepción de notarios. Para resuelto

de Cartagena dan cuenta de haberse recibido un crédito, con el que se witará el paro de dos días en semana que se había dispuesto en los trabajos del arsenal.

Con este motivo, los obreros se hallan contentísimos.

Loco parricida.—Muerte horrible.

Madrid 13.—Telegrafían de Córdoba que un individuo, en un acceso de enajenación mental, acometió a su padre, que dormitaba, causándole treinta y seis heridas con arma blanca.

Huyendo el agredido, cayóse por el balcón, quedando muerto en el acto.

Ignórase si se arrojó él, lleno de pánico, o si lo arrojó su hijo.

Los crímenes de Peñafiel.—Seis penas de muerte.

Madrid 13.—Despachos de Sevilla dicen que el Fiscal de S. M. de aquella Audiencia, ha formulado sus conclusiones provisionales en la causa instruida contra Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera, coautores de los horrendos crímenes cometidos en el «Huerto del Francés».

Detalla la alevosía con que realizaron los seis asesinatos; aprecia los agravantes de alevosía, premeditación, astucia, abuso de superioridad y nocturnidad, y pide para cada procesado tres penas de muerte e indemnización a las familias de las víctimas.

Del Extranjero

Reunión de abogados rusos.—El proyecto de Constitución.

Madrid 12.—Despachos de San Petersburgo participan que se ha celebrado en aquella capital una reunión, a la que han asistido 168 abogados rusos, los cuales nombraron una junta que se encargará de que no amengüe la agitación política iniciada en favor del proyecto de Constitución democrática.

Suicidios sensacionales

Madrid 12.—Telegrafían de San Petersburgo que producen gran sensación los frecuentes suicidios de personajes de la nobleza rusa.

La situación en el Cáucaso.—Las reformas.—Promesas del Czar.

Madrid 12.—Comunican despachos de San Petersburgo que el príncipe Melikoff, Mariscal de la nobleza del Cáucaso, ha celebrado una entrevista con el emperador Nicolás II, a quien expuso que la situación en las provincias de la mencionada comarca era alarmante, por temerse que no se implanten las reformas prometidas.

El Czar ofreció al citado príncipe que las reformas deseadas se harían.

Insurrecciones en Creta

Madrid 12.—Notifican telegramas de París que los informes de la isla de Creta, acusan la situación anómala allí existente.

Las insurrecciones son frecuentes en toda la isla, cometiendo los sublevados toda clase de excesos.

Rusos y japoneses

Confianza de los japoneses.—La lucha naval.

Madrid 12.—Despachos de Tokio manifiestan que los japoneses tienen gran confianza en la escuadra del almirante Togo, creyendo que vencerá a la rusa de Rodjensvensky.

Fundan los nipones sus optimismos, declarando que la artillería de los barcos de Togo es superior a la de los rusos.

La situación en la Mandchuria.

Madrid 12.—Despachos del teatro de la guerra, manifiestan que la situación en la Mandchuria no ofrece variantes notables en los días presentes.

Gran combate naval.—Sin detalles.—Navios holandeses.—Buques combatientes.—Rumores.—Una emboscada.—Suposiciones.—Ansiedad.

Madrid 12.—Telegramas de Amsterdam anuncian, con referencia a informes de Batavia, que cerca de las islas Anambas están librando un formidable combate fuerzas navales del japon y Rusia.

No conviene detenerse en

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Alfonso XIII en Valencia

Visita a una fábrica de muebles.—En la de tabacos.—En el barrio obrero.—En los cuarteles.

Madrid 12.—Telegrafían de Valencia que el Rey don Alfonso XIII visitó hoy la antigua y célebre fábrica de muebles de don Salvador Albacar, situada en el camino del Grao, en la cual trabajan más de 300 operarios.

Como recuerdo de la visita, los señores Albacar regalaron al Monarca dos preciosas mecedoras de roble, lujosamente talladas, con el escudo de España.

Los asientos y respaldos son de cuero repujado a mano y pirograbado, con el escudo real, las iniciales de A. XIII y la flor de lis.

Los operarios obsequiaron al Soberano con una placa de plata cincelada, con sentida dedicatoria, encerrada en riquísimo marco.

Don Alfonso quedó muy satisfecho de su visita a la mencionada fábrica, donde condecoró a cinco de los obreros que en ella trabajan con la Cruz de Isabel la Católica.

Después visitó el Rey la fábrica de tabacos, donde las cigarreras le hicieron una ovación delirante, arrojándole al pasar entre ellas muchísimas flores y palomas.

Seguidamente estuvo don Alfonso en el barrio obrero, donde fué aclamado con gran entusiasmo.

Después se dirigió al lugar en que ha de construirse la nueva fábrica de tabacos, donde colocó la primera piedra que inaugura las obras que habrán de efectuarse.

Por último, visitó el Monarca los cuarteles, en los que las tropas le vitorearon.

Inauguración de un monumento.—En honor de Cavanilles.

Madrid 12.—Dicen telegramas de Valencia que hoy fué inaugurado por el Rey don Alfonso XIII el monumento, levantado en la Alameda de aquella ciudad, en honor del sabio naturalista valenciano señor Cavanilles.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

El pedestal del monumento lo forma una base cuadrangular, sobre la que se eleva un zócalo que sustenta una pirámide truncada, en cuyo remate se vé el busto de Cavanilles, fundido en bronce.

Todo el pedestal está formado con mármoles del país.

El busto es debido al señor Rubio, meritosísimo discípulo de la Escuela de Bellas Artes, quien ha revelado ingenio y estudio.

En la cara anterior del pedestal se lee:

«Al sabio naturalista valenciano doctor Antonio Josef de Cavanilles. Homenaje de admiración acordado por la Universidad en las fiestas del IV Centenario de su fundación, Octubre 1902.»

En el plano opuesto aparece lo siguiente:

«Este monumento fué inaugurado por su majestad el rey don Alfonso XIII, patrono de aquellas fiestas. Abril 1905.»

Batalla de flores.—Grandioso espectáculo.—Tiempo espléndido.—Jardines sin flores.—Carruajes engalanados.—Pabellones y tribunas.—Templo regio.—La juventud monárquica.—Detalles.

Madrid 12.—Telegramas de Valencia participan que se ha verifi-

cado en aquella ciudad la batalla de flores organizada en honor del Rey don Alfonso XIII.

La esplendidez del día ha contribuido a que el espectáculo resulte verdaderamente grandioso.

Puede asegurarse que en los numerosos jardines de Valencia, no ha quedado una sola flor. Tal ha sido el derroche de las utilizadas para adornos y proyectiles en la fiesta hermosísima de hoy.

Los carruajes adornados con gusto y arte exquisitos, han sido muy numerosos, figurando entre los que más llamaron la atención y fueron aplaudidos, uno del Ayuntamiento, estilo Luis XV, cuajado de siemprevivas y alelles.

En la parte delantera de dicho carruaje, habíanse figurado con flor de las citadas especies dos leones, enmedio de los cuales se veía el escudo del Ayuntamiento de Valencia.

Detrás levantábase un trono y sobre este una estatua de la Fama, sosteniendo la corona Real.

Además, presentó la Corporación municipal valenciana otros carruajes engalanados, entre los que resultaba precioso el que imitaba un capricho modernista.

Obtuvo muchos aplausos el coche que simulaba una locomotora, y otro, del señor marqués de Castelfort, representando un pulverizador, estilo Luis XV, imitando cristal de color de rosa, ornamentado con bouquets blancos; el del señor Santonja, que era una carroza estilo Luis XVI; un tocador, estilo Luis XV, del Circulo Liberal; un trineo, del señor Fourret; un gran carrete de hilo, color granate, y un pensamiento enorme, del Ayuntamiento Democrático; una lindísima corbille, ocupada por las señoras marquesas de Malferit y de González y otras aristocráticas damas; una lámpara griega, de color de barro etrusco y grecas de figuras blancas alrededor, de la Sociedad de Agricultura, y una sombrilla, estilo Imperio, hecha con flores de Niza, del señor Moreno, que ocupaban preciosas jóvenes vestidas con trajes de época.

Desde el medio día, un gentío inmenso invadió la Alameda, donde la animación no decayó un solo instante en toda la tarde.

A la entrada de la Alameda habíase levantado un pabellón, por el elemento militar, que simulaba un fuerte.

Frente a la tribuna del Ayuntamiento se construyó la destinada al Rey, sostenida por figurados elefantes, ricamente enjaezados.

En el antepecho de la regia tribuna, veíanse doce medallas doradas con el busto del Monarca, de tamaño natural, rematando el templete abanicos orientales.

Una comisión de la «Juventud monárquica» visitó al Rey en la Alameda, y, después de ofrecerle la presidencia honoraria del expresado Circulo, le presentó a una nieta del pintor valenciano Coqui, la cual obsequió al Soberano con una artística palma, tejida por aquella.

Don Alfonso mostróse muy agradecido a la atención de la joven.

A juicio de todos, la batalla de flores de esta tarde ha sido la mejor de todas las verificadas hasta el día en Valencia.

Los bouquets y las flores sueltas se han disparado a millares, ofreciendo la Alameda un cuadro indescriptible de animación y hermosura.

Sobre el pavimento de la tribuna regia, había medio metro de flores, disparadas por los combatientes.

El Rey, cansado ya de arrojar flores, pues intervino en la batalla con gran ardor, arrojaba sobre los carruajes cestos colmados de aquellas.

El desfile resultó brillantísimo, soberbio.

A Portoceli y a Sagunto

Madrid 12.—Mañana irá el Rey don Alfonso al Sanatorio de Portoceli y a Sagunto.

La Real Maestranza de Caballería.—Un banquete.

Madrid 13.—Telegrafían de Valencia que se ha verificado, con asistencia del Rey, el banquete que a este ha ofrecido la Real Maestranza de Caballería de dicha ciudad.

Sentáronse a la mesa muchos Maestranzantes, algunos de los cuales han venido con tal objeto desde Madrid y otros puntos, donde habitualmente residen.

La política

La apertura de Cortes.—Crecencias de González Besada.

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, al conversar hoy con los periodistas que diariamente acuden a visitarle, mostró la creencia de que al regresar a Madrid el señor Villaverde, se tratará de fijar la fecha de la apertura de las Cortes en el primer consejo que éste presida.

Declaraciones de García Alix.—El Parlamento.

Madrid 12.—El ministro de Hacienda, señor García Alix, ha declarado que cuando el Rey efectúe su viaje al extranjero y el Gobierno vea el camino de su gestión desembarazado de dificultades, abrirá las Cortes con tiempo suficiente para legalizar la situación económica y aprobar la reforma arancelaria.

Causas de una dimisión.—Los amigos de Lacierva.

Madrid 12.—Dicen los amigos del exministro de Instrucción pública, señor Lacierva, que cuando éste regrese de Murcia, declarará en la prensa los detalles y causas de la dimisión que recientemente presentó de dicha cartera.

Regreso de Montero Rios.

Madrid 12.—El jefe de los demócratas, señor Montero Rios, regresará a esta corte en los primeros días de la semana próxima.

La catástrofe del Canal

Un cadáver más. Perros de caza.

Madrid 12.—Al proseguirse hoy los trabajos que se efectúan para descombrar el tercer depósito hundido del canal de Lozoya, se encontró el cadáver de otro de los obreros sepultados.

Debíose el hallazgo a uno de los perros de caza llevados al antedicho depósito para facilitar la busca de las víctimas.

Corrida de toros suspendida.

Madrid 12.—Se ha suspendido la corrida de toros que se proyectaba organizar a beneficio de las víctimas de la catástrofe, por ser el domingo de Ramos, día señalado para celebrarla, el primero de la

cinco navíos holandeses presencian el combate.

Dícese que figuran en línea de batalla veinte unidades, habiendo entrado solamente en fuego las vanguardias de las escuadras que mandan, respectivamente, los almirantes Rodjesvinsky y Togo.

También se dice que una flotilla de destroyers japoneses, emboscada en el archipiélago de Sumatra, es la que ha iniciado la lucha, de improviso, atacando a los acorazados rusos.

Añádese que las escuadras toman posiciones, y sospéchase que el combate será encarnadísimo.

Espéranse con grandísima ansiedad noticias de la batalla.

La Bolsa

FOONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
MAJORID		
4 por 100 perpetuo interior	77 99	79 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	77 55	77 85
" E de 25.000 "	77 55	77 85
" D de 12.500 "	77 55	77 85
" C de 5.000 "	77 55	77 85
" B de 2.500 "	77 55	77 85
" A de 500 "	77 55	77 85
CyH de 100 y 200 nominales	77 55	77 85
En diferentes series	77 55	77 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	98 50	98 85
" E de 25.000 "	98 50	98 85
" D de 12.500 "	98 50	98 85
" C de 5.000 "	98 50	98 85
" B de 2.500 "	98 50	98 85
" A de 500 "	98 50	98 85
Fin diferentes series	98 50	98 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	100 00
al 4 por 100	100 00	100 00
Acciones del Banco de España	440 00	450 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	108 00	107 25
Id. del Banco Hispanoamericano	115 00	100 00
Sociedad General Azucarera Española	96 00	00 00
Id. id. ordinarias	47 25	47 00
Id. id. obligaciones	99 50	99 40
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	90 55
3 por 100 francés	00 00	99 32
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	32 60	32 50
Londres " Libras esterlinas	00 00	32 32

GERARDO

LA NOXAREZ PREMIADA

Acabó de morir en París un individuo que, cual otro Diógenes, pasaba su vida buscando una persona honrada a la cual poder nombrar su heredera, ya que él, hombre solo y adinerado, no sabía a quien legar su capital. Nuestro hombre, que había sido comerciante y había tenido ocasión de probar la maña y el egoísmo de la especie humana, se dedicó a pasear en omnibus y observar allí cuanto sucedía. Su placer consistía en colocarse cerca del cobrador, al cual alargaba la moneda que los demás pasajeros le entregaban para pagar sus respectivos billetes. El excomerciante recogía, cuando había que cambiar una moneda, la vuelta que el cobrador le daba, y al entregársela al viajero ponía siempre, sin que se advirtiese, bien una pieza de 50 céntimos, bien un franco, o a veces más, según la cantidad del cambio.

El buen hombre observaba como todo el mundo al recibir el dinero de más se hacía el sueco y en su interior no cesaba de comentar esas miserias de la humanidad. Un día hizo la indicada experiencia con una muchacha obrera, al parecer, pero su asombro fué grandísimo al oír decir a la joven: «Tome usted, cobrador, me ha dado 50 céntimos de más». El anciano excomerciante no pronunció una palabra; siguió a la muchacha, se informó de su nombre, de su familia, que era de honrados obreros, y al día siguiente encaminóse a casa de un notario, ante el cual otorgó testamento, instituyendo por heredera única a la joven; cuya sorpresa no ha tenido límites al verse ahora, por la muerte de su bienhechor, dueña de una fortuna de 500.000 francos.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Concepción Acosta Jiménez. Antonio Castillo Morales, párvulo. Francisco García Rojas, idem. Rafael García Ruiz, idem. Rosalía García Ruiz, idem. José Cirre Flores, idem. Nacimientos, ninguno. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: María García Juristo Ballesteros. María Fernández Hurtado. Nacimientos, ninguno. Juzgado de San Mateo.—Han fallecido: Antonio Navas Espinosa, párvulo. Concepción Linares Linares, idem. María Martín López, idem. Nacimientos, 6.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería, Hospital y provisiones, don Rafael Llinas Brea, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza, Manuel Gil.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercancías:

General Azucarera.—Valdepeñas, vino, orden.—Málaga puerto, cemento, Guerrero.—Idem, maderas, Herrera.—Pinos Puente, muebles, Portador.—Peñarroya, hulla, Casado.—Valdepeñas, vino, Alonso.—Málaga, cemento, orden.—Idem, idem, Guerrero.—Loja, losetas, Castillo.—Málaga, aceite, Martín.—Astarie, azúcar, Ballesta.—Idem, maquinaria; Azucarera.—Osuna, paja, Estrada.—Málaga puerto, garbanzos, orden.—Idem, cemento, Moreno.—Idem, idem, Torralva.—Idem, idem, Miralles.—Idem, ladrillos, Azucarera.—Idem, tierra, idem.—Empalme, petróleo, Blanco.—Valencia, muebles, Pérez.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Vicente Balaguer, señor jefe de Telégrafos, don Encarnación de la Hoz y señor Depositario pagador.

MINAS

El Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras «Santo Tomás de Villanueva», «San Fernando», «Paquito» y «San Julio», en jurisdicción de Huéscar, Santillán, que pertenecieron a don Juan Bautista Cesari.

COMISIÓN MIXTA

Sesiones de anteayer y ayer

Continuó el juicio de exenciones, en la forma siguiente:

Capitular.—Reemplazo de 1905: Felipe Castro, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1904: José Dueña García, soldado; Juan Domínguez Estañuela, exento; José Peinado, idem; Francisco Quirantes López, idem; Francisco Castro Samos, idem; Alfonso Chufentes Correa, pendiente de reconocimiento.

Reemplazo de 1903: Eduardo Rodríguez Pintor, exento; Tomás Pérez Román, idem; Rafael Ortega González, pendiente de expediente; Francisco Robles Sánchez, pendiente.

Copiar.—Reemplazo de 1905: Gaspar Casares Pérez, exento total; Lorenzo Leiva Gutiérrez, pasa a observación; Mariano Puertas Rueda, exento; Francisco Bayo, pendiente de documentos.

Reemplazo de 1904: Antonio Muñoz Caballero, exento; Gaspar Gutiérrez González, pendiente de presentación del mozo; Miguel Puertas Orellana, exento.

Reemplazo de 1903: Antonio González, exento; Ramón Rueda Ruiz, exento; Juan Domingo Megías, soldado.

Reemplazo de 1902: Lorenzo Reyes Leiva, exento.

Idor y Tabla.—Reemplazo de 1905: Patricio López Bilbao, exento temporal; Juan Álvarez Campoy, idem; Miguel Pérez Baño, pendiente de expediente; Mariano Muñoz, pendiente de documentos; José Álvarez López, exento total; Nicolás Díaz Expósito, idem.

Reemplazo de 1904: Felipe López, exento; José Molina Álvarez, exento temporal.

Reemplazo de 1903: Juan Rodríguez Morales, exento; José Pelegrina Expósito, soldado.

Reemplazo de 1902: Juan Molina Álvarez, exento total.

Dúrcal.—Reemplazo de 1905: Francisco Alcaraz Fernández, pasa a observación; Antonio Valero Sánchez, soldado; Manuel Ríos Castillo, exento temporal; Manuel Ríos Puertas, exento; Antonio Agustín Melguizo, idem; Antonio Fajardo Melguizo, idem; Juan Puertas García, pendiente de observación del padre; Antonio Jiménez, exento; Evaristo Puerta, pasa a observación; José Molina Fernández, pendiente de documentos; Serafín Ríos García, exento; Francisco Molina Laguna, pendiente de reconocimiento del padre; Manuel Ríos Terrón, exento temporal; José Jiménez Padial, exento.

Reemplazo de 1904: José Harp Morales, exento; Antonio Padial Maldonado, soldado; Mariano Puertas Díaz, exento; José Molina Jiménez, idem.

Reemplazo de 1903: José Melguizo Martín, exento; Fermín Haro Valero, idem; Francisco Fernández Fernández, idem; Antonio Sánchez Molina, idem; José Melguizo Haro, idem; Jesús Molina Laguna, idem; Juan Laguna Conejero, idem.

Reemplazo de 1902: Juan Puertas Laguna, exento; José Terrón Segura, idem; Ramón Fajardo Ferrer, idem; José Agustín Vázquez, exento total; José Esturillo Puertas, exento; José Ruiz Melguizo, idem.

Buquizar.—Reemplazo de 1905: José Manzano Miranda, exento; José López Jiménez, idem; Elías Rodríguez, idem; José García Quirantes, exento total; Bienvenido Guardia, exento temporal.

Reemplazo de 1904: José Villanueva Carrasco, soldado; Antonio Rodríguez Rodríguez, exento; Antonio Castilla Fernández, exento temporal; Saturnino Sáez Expósito, exento; Antonio Montoro Salas, exento temporal.

Reemplazo de 1903: Gabriel Quirantes Guardia, exento; Fernando Torres, idem.

Reemplazo de 1902: Antonio Gallego Asperca, exento temporal; Francisco Martín Duarte, exento; Antonio Martín Jiménez, idem.

Ferreñola.—Reemplazo de 1905: José Roldán Expósito, exento temporal; Serafín Roldán Rodríguez, exento.

Reemplazo de 1903: Antonio Avila López, exento; Diego López Rica, exento temporal; Antonio Llanelli Gernica, idem.

Reemplazo de 1902: Serafín Palma Pérez, exento; Manuel Roldán Expósito, idem; José Sánchez Garrido, idem.

Caratunas.—Reemplazo de 1905: José Porras Hidalgo, exento.

Reemplazo de 1903: Luis Vilchez Vilchez, exento.

Reemplazo de 1902: Juan Fernández Porras, exento.

Chite y Talar.—Reemplazo de 1905: Luis Guerrero Martín, soldado.

Reemplazo de 1904: José López Martín, exento temporal; Plácido Carmona Robles, pendiente de presentación; Francisco Tapia Carmona, exento.

Reemplazo de 1903: José Rodríguez Rodríguez, exento.

Reemplazo de 1902: Enrique Ruiz Martín, exento total; José Padial Martín, idem.

Mondújar.—Reemplazo de 1905: Custodio Gijón, exento; José Roldán Rodríguez, exento total.

Reemplazo de 1902: José Tapia González, exento total.

Mecina Fondales.—Reemplazo de 1905: José María Aragón López, exento; José Gregorio López Pérez, exento.

Reemplazo de 1904: José Pérez Pérez, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1903: José Antonio Estévez, soldado.

Nigüelas.—Reemplazo de 1905: Francisco Casares Vázquez, exento temporal; Francisco Belmonte Alarcón, pendiente de documentos; Manuel Gutiérrez Pérez, exento total; Miguel Corral, exento; Luis Ortega

idem; José López Ortega, idem; Joaquín Gijón Rodríguez, idem.

Murcias.—Reemplazo de 1905: José Roldán Jiménez, exento.

Reemplazo de 1904: Francisco Roldán, exento.

Reemplazo de 1903: Marcelo Márquez, exento.

Cóncar.—Reemplazo de 1905: Antonio López Ortega, exento temporal.

La comisión conmina con el máximo de la multa que previene la Ley al alcalde de Bubián, por no haberse presentado el comisionado; dejando pendiente el juicio de exenciones de los mozos de dicho pueblo.

Padit.—Reemplazo de 1905: Francisco Antonio Suez, exento temporal; Antonio Medina Martín, pasa a observación; José García Molina, exento temporal; José García Rodríguez, pendiente de expediente; Francisco Santos Pérez, exento; Evaristo Villanueva Álvarez, soldado; Juan Martín Delgado, exento total; Mariano Castro Castellón, exento temporal; Emilio Cabello Lázaro, idem; Diego Villegas Ruiz, exento total; Juan Pérez Palomares, idem; Antonio Pérez Hidalgo, exento; Joaquín Villena Molina, exento temporal; Salvador Hidalgo Molina, exento.

Reemplazo de 1904: Juan García Morales, exento; Francisco Palma García, pasa a observación; Antonio Páreo Rejón, exento; Claudio Villena, idem; Antonio Palma García, idem; Manuel Villaverde Rodríguez, soldado; Francisco Villena, exento; Antonio Pérez Duarte, exento; Manuel Sánchez Ferrer, pendiente de expediente; Agustín Molina Molina, exento; Emilio Pérez González, idem; Manuel Morales Cabello, pendiente de expediente; Diego Villena Pérez, exento temporal; Francisco Lázaro Delgado, pendiente de expediente; Manuel Morales Ortega, exento; Francisco Martín Domínguez, exento temporal.

Reemplazo de 1903: Francisco Morales Villaverde, exento; José Reche Delgado, idem; Antonio Cazorla Ortega, idem; Juan de Dios Morales Villena, idem; Juan Delgado Molina, idem; Francisco Fernández Palomares, idem; José Delgado García, idem.

Reemplazo de 1902: Manuel Alarcón Torres, exento; Mateo Delgado Pérez, exento total; Antonio Ortega Villaverde, exento; José Casares Páncorbo, idem; Manuel Ruiz Morales, idem; Antón de la Santísima Trinidad, exento total; Antonio Rojas Santiago, exento.

La Comisión concede un voto de gracias al secretario del Ayuntamiento, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Saleres.—Reemplazo de 1905: Manuel Zarco Barranco, exento; Jerónimo Montosa Ramírez, exento temporal.

Reemplazo de 1904: José Enrique Hidalgo, exento.

Reemplazo de 1903: Manuel Morilla Guzmán, exento; José María Enriquez, soldado.

Lanjarón.—Reemplazo de 1904: Francisco Galvez, exento; Vicente Román, idem; Francisco Rodríguez, idem; Sebastián Rosillo, idem; José Padial, idem; Antonio Galvez Mingorance, idem; Francisco Mingorance, idem; Francisco Samos, idem; Salvador Villaverde, idem; Cayetano Galvez Aranda, idem; José Castro Álvarez, idem; José Mingorance González, idem; José Gutiérrez Puertas, idem; Cristóbal Lozano, idem; Antonio Mingorance, idem; Santiago Chaves, soldado.

Reemplazo de 1903: José Suárez Padial, exento temporal; Diego Gutiérrez, exento total; Sebastián Galvez Ruiz, exento; Juan Gutiérrez Rosillo, idem; Juan de Dios Mingorance, idem; Antonio Jiménez López, exento temporal; Francisco Ojeda, exento; Juan Morillas Fernández, exento temporal; Juan Soto López, idem; Francisco de P. Pereira, pendiente de presentación del hermano; Diego Ruiz Sánchez, exento.

Reemplazo de 1902: Juan Arenas Mingorance, exento; Joaquín Gutiérrez Galvez, exento; Manuel Puertas Quiles, exento total; Antonio Moya Mingorance, idem; José Bueno García, exento; Eusebio Salinas, idem; Juan Aranda, idem; Baltazar Rodríguez, idem; Miguel Mingorance Estévez, exento total; José Lozano Alonso, pendiente de documentos; González Cabrera Caba, exento; Mariano Jiménez, idem; José Sánchez Ramos, idem.

Reemplazo de 1905: Rafael García Pereira, soldado; Juan Lozano Terrón, pendiente de documentos; Miguel Quiles Martín, pasa a observación; Manuel Álvarez Jiménez, idem; Sebastián Salas, pendiente de documentos; Antonio Pozo Lozano, idem; Baltazar Moreno, exento total; Miguel Fernández Ruiz, pasa a observación; Francisco Vega Fernández, exento total; José María Lozano Mingorance, exento temporal; Manuel Alonso Estudillo, exento total; Morillas Fernández, idem; José Soto Soto, exento; José Mingorance Estévez, idem; Juan Gutiérrez Sánchez, pendiente de documentos; Manuel Bautista Mingorance, pendiente de expediente; Miguel Rubio Jiménez, exento; Miguel Puerta Ruiz, exento temporal; Juan Gutiérrez, exento total.

Pinos del Rey.—Reemplazo de 1905: José Sánchez, prófugo; Plácido Pérez Aguado, idem; Antonio Cobo Sánchez, idem; José García Reyes, soldado; Pascual Martín Martín, prófugo; Julián Aguado Salaverri, exento; Ignacio Reyes, prófugo; Manuel Morilla Sánchez, exento; Antonio Díaz Bazán, prófugo; Rafael Calvente Caba, idem; Rafael Merlo Vázquez, idem; Salvador Lara López, exento; Joaquín Rodríguez, prófugo; José Delgado Ortega, soldado; Juan Aguado Calvente, prófugo; Juan Martín Cara, idem; Manuel Delgado, idem; Juan Gómez, idem; Juan Márquez Reyes, idem; Vicente Medina Molina, idem.

Reemplazo de 1904: Antonio Boner Mateos, exento; Eugenio Gómez, idem; Antonio Cruz, idem; José Aguado, idem; Antonio Díaz, idem; Cándido Almazán, idem.

Reemplazo de 1903: José Pérez Díaz, exento; Juan Díaz Díaz, idem; Vicente Molina Medina, idem; Juan Delgado Ortega, idem; Nicolás Reyes, idem; Sebastián Albarado, idem; Antonio Díaz, idem.

Pampaneira.—Reemplazo de 1905: Manuel Jiménez Aragón, pasa a observación; Antonio Martín Padial, exento temporal; Eduardo Lemos, exento.

Reemplazo de 1904: José Alonso Pérez, exento; José de la Cruz Rodríguez, idem.

Reemplazo de 1903: Melchor Delgado, exento.

Reemplazo de 1902: Victoriano Morente, exento; Antonio Aragón, idem.

Pitres.—Reemplazo de 1905: Antonio Salguero Rodríguez, soldado; Roque Aragón, exento; Miguel Luzón, pendiente de reconocimiento de la hermana; Rafael Salguero Dueñas, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1904: Emilio Cervilla García, pendiente; Manuel Salas Pérez, exento temporal; Rafael Salas Martín, exento.

Reemplazo de 1903: Juan Vázquez González, pendiente; Salvador Guerrero López, id.

Reemplazo de 1902: Antonio Rodríguez, exento.

Bubián.—Reemplazo de 1905: Juan Montilla Sánchez, exento temporal; José Ramón Pérez, exento total; Francisco Sánchez Martín, exento temporal.

Reemplazo de 1904: Manuel Carreón Castiello, exento; Francisco Cifuentes López, soldado; Fernando Martín Morillas, idem; Antonio Rodríguez, idem; José Vellido Pe

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 13.—San Hermenegildo, mártir; San Justino filósofo y mártir y Santos Máximo y Quintiliano mártires.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Hermenegildo mártir, con rito doble y color encarnado. Evangelio último y conmemoración de la Feria, Prefacio de Cruz. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Gil (Santa Ana), a devoción de don Concepción Martín Montañón.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En el Sagrario y demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Andrés y San Gil, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en San Gil.

Novena, en honor de los Dolores de la Santísima Virgen.—En la iglesia del Convento de la Piedad, a las cinco de la tarde y predica el señor don Manuel Arcaya y Bleda, Capellán Real.—En las Recogidas, al toque de oraciones.

Idem.—A San Expedito, en la iglesia de Madres Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica don José María de la Rosa y Mesa, Septenario de Dolores.—En San Andrés, a las cuatro de la tarde y predica don Francisco Castañón y Paredes.

Idem.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica don Emilio Sánchez Gómez.

Idem.—En honor de María Santísima de los Dolores, celebrase un solemne septenario en la iglesia del real monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago.

A las seis de la tarde empieza el acto, con la estación al Santísimo Sacramento y la Corona Dolorosa, cantándose por las religiosas los cánticos de los Dolores del reputado maestro compositor don Bernabé Ruiz Henares.

Al concluir se canta el *Stabat Mater*, y, seguidamente, la *Salve Dolorosa* y *Letania*, ejecutando escogidas composiciones del maestro don Celestino Vila.

Todas las tardes estará Su Divina Majestad de manifiesto, y en la última predicará el elegante orador sagrado Doctor don José Fernández Araya.

Quinario.—A Nuestro Padre Jesús del Rescate, en Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica el R. Padre Guardian de Capuchinos.

Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor, turno 5.ª Nuestra Señora de las Angustias, a devoción de don Elicsa Chacón, viuda de Benavides, por su difunto esposo.

Via-Crucis.—En San Andrés, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, al terminar la función de tarde.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares durante el día de hoy, rogando a Dios Nuestro Señor, por la intención de Su Santidad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Maracena ha enviado al Gobernador, para su aprobación, las cuentas municipales correspondientes al año de 1902.

Ha quedado constituido el ayuntamiento de Izalzo, bajo la presidencia de don Antonio Martín Reyes.

Varios electores de Pulianillas han presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal ordinario formado por el ayuntamiento de Piñar para el presente año.

El Gobernador civil ha enviado a la superioridad el expediente formado por el ayuntamiento de Nívar, para imponer arbitrios extraordinarios.

En Chimenas se ha constituido una sociedad con el nombre de «La Unión», habiendo sido aprobado el reglamento de la misma.

Don Juan Samos Quintana ha presentado pliego de proposición para la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Lucena y Loja.

El alcalde de Benalúa de Guadix ha pasado tanto de culpa a los tribunales ordinarios, contra el secretario de aquel ayuntamiento, don Joaquín López Martínez, por retención de documentos.

Han presentado la dimisión de sus cargos el alcalde de Cádiz y dos concejales de aquel ayuntamiento.

Los alcaldes de Chite y Fregente han pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

Don Antonio Álvarez, vecino de Fonelas, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que sea devuelto al alcalde de dicho pueblo el proyecto de arbitrios extraordinarios, para que lo exponga al público y admita reclamaciones.

Ha denunciado don Alberto Dueñas al Gobernador, que en Huéscar se están cobrando dos repartos vecinales.

El alcalde de Maracena ha nombrado guarda de terrenos de aquella vega, a Sebastián Capilla.

Don Matías Ruiz Ortal ha presentado recurso de alzada, contra el acuerdo que declaró nulas las elecciones municipales que tuvieron lugar en Zújar.

El alcalde de Guachos ha solicitado autorización del Gobernador, para invertir cantidades en obras, con el propósito de facilitar ocupación a la clase jornalera.

El juez municipal de Acequias, don

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NÚM. 4

Preparación completa para ingresar en el Colegio General Militar, Escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos Mecánicos y Electricistas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes de obras Públicas, Contador y Profesor Mercantil.

Este gran establecimiento de enseñanza, ha ampliado considerablemente su local, constituyendo uno de los mejores de esta Capital.

La enseñanza que suministra a los alumnos, está justificada por los éxitos obtenidos y el prestigio que disfruta.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FÁBRICAS DE ÁCIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

OCASIÓN FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694 "

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

« Gimnasio Higiénico-Médico. »

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia 5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75 "

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en géneros para Semana Santa, tanto en sederías brochadas y lisas, como en velos y mantillas en todos dibujos y clases.

Precios sin competencia.

Se espera un gran surtido en géneros de verano.

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la calle de Martínez Duran, núm. 25 (antes Nueva de San Antón).

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Mesones, 47, 1.º

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Jarabe iodo tónico fosfatado

preparado por

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de "pott", tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Sampère y C.ª

INGENIEROS

Barcelona.

Maquinaria agrícola de toda clase.
Especialidad en arados Brabant.
Dirigirse á Elías Eugene: Azucarera de San Isidro.

ALMACÉN DE ALCOHOL

PARRAGA, 27

á 35 pesetas arroba

PAPA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descortes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

Puerta Real.

Se vende

un piano vertical.—Razón en la Administración de este periódico.

Compro

financ rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO

esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y trifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abaión.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

IMPRENTA

de

Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2

(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Val-depeñas.

Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos.

Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles.

Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.

No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería".

Se sirve á domicilio.

10, Gran Vía, 10

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERÓNIMO

ZACATÍN, 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 37

PONSON DU TERRAIL

El misterio del Pasaje del Sol

SEGUNDA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

—De que mi vida la tenéis entre vuestras manos.

—Y no os la perdonaré, creedlo... Olimpia se contentó con levantar los hombros diciendo:

—Me he rendido y no temo nada; pero no continuéis sacudiendo á Raul, porque no se despertará.

—¡Ah!

—Ha tomado un narcótico y durante seis horas seguirá durmiendo.

—¡Ah!—dijo Meriadee—¡ha tomado un narcótico!

—¿Para qué?

—Ya que estoy en vuestro poder, no debo ocultaros nada.

Yo temía, y mis temores me parecían que no eran infundados, que vienes en nuestra busca.

—Esperaba un escándalo y no quería que Raul se enterase de nada; por eso, comiendo, en su copa he puesto un poco de opio; ¿comprendéis?

—¿Sí?

—Son las doce, á las seis de la mañana se despertará naturalmente.

—Está bien, esperaré.

—¿Aquí?

—¿Sí?

—Pero á mí me quedará el derecho de irme á dormir.

Meriadee se sonrió y dijo:

—Me creéis muy tonto.

—¿Por qué?

—Si yo os dejara salir, iríais en busca de Keraniou.

—¿Con qué objeto?

—Con el de pensar un medio para desembarazarse de mí.

Olimpia se echó á reír.

—Sois muy prudente y será preciso resignarse—dijo y dejó caer sobre un sillón.

—¿Queréis atarme las manos?

—Es inútil—dijo el capitán.

—¿Tendré derecho á dormir?

—Si así lo queréis.

Y Meriadee, que continuaba con el puñal en las manos, se acercó á Raul.

La bujía seguía encendida.

Olimpia pensaba.

—He hecho bien en pedir las bujías de Boitard á Keraniou. ¿Y ahora qué va á pasar? No lo sé. Las tres gotas del elixir que acabo de beber, me preservan de las emanaciones soporíferas de la bujía.

Esa es la cuestión... En último caso no moriré sola.

Su semblante estaba calmado y sonriente, mientras que esta reflexión terrible atravesaba su espíritu, y á menos de no ser un brujo Meriadee, no habría podido adivinar que en aquel momento Olimpia estaba agitada por horrible angustia.

Verdad es que se trataba de una mujer de grandes recursos y de una sangre fría pasmosa.

—Suponiendo lo peor—siguió pensando—nos encontrará dormidos á los tres, si al no verme se le ocurre venir á buscarme aquí y entonces reconocerá á Meriadee.

Esto pensaba, mirando al capitán con los ojos medio cerrados.

Meriadee se había levantado varias veces y volvió á sentarse.

Evidentemente las emanaciones de la bujía comenzaban á producir sus efectos.

Olimpia continuaba haciéndose la dormida.

Una sola cosa podía hacer creer

que cayó sobre su pecho y los ojos se cerraron.

Estaba dormido.

Olimpia sintió palpar su corazón truscamente.

—No siento nada—pensó.—Mi cabeza está ligera. Había calumniado mi elixir.

Meriadee no abrió los ojos.

Meriadee dormía.

Ahora es preciso en pocas palabras explicar cómo Meriadee, á quien hemos dejado en París, se encontraba en el castillo de Guadalest, llamado de Plouesnel, casi al mismo tiempo que Mme. de Gonidec que había salido antes que él.

Se recordará que Fatma, la joven rabe, después de la escena de somambulismo, había despertado sobresaltada al poner el pie en la habitación.

Una vez despiertas, las sonámbulas no se acuerdan de nada.

La joven no pudo decir una palabra de lo que había ocurrido.

—¿De dónde venía?

Nadie pudo saberlo.

—¿La habían robado?

—¿Se había ido ella sola?

Nada podía conjeturarse.

Una sola cosa podía hacer creer

que aquella puerta de comunicación abierta entre los cuartos del capitán y el que había ocupado Onésimo y su digna consorte.

—¿Pero qué relación podría existir entre esas gentes la fuga de Fatma y la desesperación de Raul?

El testimonio del viejo comisionista había venido á echar alguna luz á través de aquellas tinieblas.

Juan afirmaba, no tan sólo que Raul había partido con la dama misteriosa, si que también ésta conocía á Rosita. Esta se hallaba turbada.

Primero probó de negar; después disculpóse de aquella complicidad inconsciente, confesando que si algo hizo fué para complacer á Raul.

Como Raul ya no estaba allí, no temió que pudiera desmentirla.

—¿Dónde estaba Raul?

—¿Quién era aquella mujer con quien se había ido?

Meriadee y Perdicol se miraron y tuvieron el mismo pensamiento.

El mismo nombre pugnó por salir de sus labios.

—¡Olimpia!

Entonces Meriadee dijo á Celestino Maubert:

—Es necesario dormir de nuevo á Fatma.

el magnetizador,—pero es necesario que nos quedemos nosotros solos.

Perdicol se llevó á su mujer.

Richard fuese y Arroun quedóse en la pieza contigua en guardia.

Meriadee dijo entonces á Fatma:

—Queremos saber lo que ha pasado y no lo conseguiremos si tú no consientes en dormirte de nuevo.

—Yo haré lo que tú quieras, padrecito—respondió la bella joven.

Sentóse y Celestino Maubert comenzó su operación, y bien pronto Fatma quedó dormida.

—¿Quéveis?—dijo entonces el magnetizador.

—Veo el hombre que busca mi padre.

—¡Ah!—dijo Meriadee con júbilo.

—¿Dónde está ese hombre?—siguió preguntando el magnetizador.

—Hace un momento estaba aquí.

—¿Y ahora?

—Ya no.

—¿Sigale? ¿Lo veis?

—Sí, pero va velozmente... velozmente.

—Corre.

—No, va en un gran carruaje que camina solo.

—Un vagón—pensó Meriadee.

—¿Está solo?

—Va una mujer con él.